



MEMORÁNDUM N° 449/2022

A : Marie Claude Plumer Bodin
Jefa División Jurídica

De : Rocío Toro Rodríguez
Jefa División de Calidad del Aire

Ant. : Memorándum N°353/2022 y N°373/2022, ambos de la División de Calidad del Aire.

Mat. : Solicita modificar Res. N°1.039/2021, que constituye Comité Operativo para el proceso de elaboración de la norma primaria de calidad del aire para arsénico

Fecha : 15 de julio de 2022

Junto con saludar, por medio del presente informo que mediante el Memorándum mencionado en el Ant., se ha solicitado la modificación de las letras c, d, e y f, de la Resolución N°1.039/2021, que constituye Comité Operativo para la elaboración de la Norma Primaria de Calidad del Aire para arsénico.

Teniendo en consideración que, mediante Ord. N°OFIC202202496, del 14 de julio de 2022, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se ha solicitado la modificación de la resolución en comento. Se solicita a usted modificar la letra d de dicha resolución, con el objetivo modificar al representante suplente, asumiendo don David Calderón Mora, Asesor de la División de Fomento Inversión e Industria (David.Calderon.Mora@economia.cl, [REDACTED]).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rocío Toro Rodríguez
Jefa División de Calidad del Aire
Ministerio de Medio Ambiente

RMG/EMR/gqs

Adj:

- Ord. N°OFIC202202496/2022 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

C.c.:

- Archivo División de Calidad del Aire



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2128779-e037c3 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>